

REPÚBLICA DE COLOMBIA
CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL URABA



TRD: 200-03-05-01-0124-2014

Notificaciones de Actos Administrativos por AVISOS

13/11/2014

Hora: 17:32:36

AVISO

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, el suscrito Jefe de la Oficina Jurídica de CORPOURABA, notifica al señor **BENJAMIN CANTERO** identificado con c.c. No. 11.055.064, la **Resolución No. 200-03-20-03-1275-2014** del 06 de septiembre de 2014, por la cual se efectúa un requerimiento y se adoptan otras disposiciones y,

RESUELVE

"PRIMERO. *Requerir al señor BENJAMIN CANTERO identificado con c.c. No. 11.055.064 o quien haga sus veces, en calidad de propietario del predio En Nombre de Dios, ubicada en la Vereda Puerto Cesar La Playita, en jurisdicción del municipio de Turbo, para que establezca una cerca de aislamiento que impida el paso de semovientes al área de protección del río Currulao en 0.98 has de la finca En Nombre de Dios, para ello, dispondrá de un término de treinta (30) días calendarios, contados a partir de la notificación y ejecutoria de esta decisión.*

SEGUNDO. *El incumplimiento a lo dispuesto en la presente decisión, dará lugar a la aplicación de las medidas y sanciones establecidas en la Ley 1333 de 2009, todo ello con sujeción al debido proceso.*

TERCERO. *Un extracto de la presente providencia que permita identificar su objeto se publicará en el boletín oficial de la Corporación de conformidad con el artículo 70 de la Ley 99 de 1993.*

CUARTO. *Contra la presente resolución procede ante el Director General de la Corporación, recurso de reposición, el cual deberá presentarse por escrito dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a su notificación, con sujeción de lo previsto en los artículos 76 y 77 de la Ley 1437 de 2011.*

NOTIFÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Original Firmado por

GABRIEL CEBALLOS ECHEVERRY

Director General"

El presente aviso se fijará por un término de cinco (05) días hábiles en la cartelera de la sede principal de CORPOURABA y en la página electrónica de la Corporación, vencido dicho término se entenderá surtida la notificación.

NOTIFÍQUESE, PUBLIQUESE Y CÚMPLASE

GABRIEL JAIME VALENCIA PRIETO

Jefe Oficina Jurídica

Fecha de Publicación del Aviso	Hora	Firma
Fecha retiro del aviso	Hora	Firma

Proyecto J. M. F. V.

Revisado por G J V P